

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Marlene Cuñas
Mgs. Lino Novillo
Abg. Hernán Tamayo
Arq. Adriana Criollo
Lic. Benjamín Ordoñez

PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL
JEFE FINANCIERO
COMISARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
ADMINISTRADOR DE BIENES GADMCH

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Octubre del 2025, en el **DECIMO PUNTO.**- Conocimiento y de ser factible resolución del informe No. GADMCH-DPPAC-024-2025-I, suscrito por la Arq. Adriana Criollo Directora de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros sobre la factibilidad y pertinencia de ejecutar un proyecto en la faja municipal ubicado en las calles Presbítero Manuel Pinos y General Córdoba, cantón Chunchi.

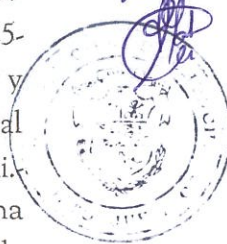
RESUELVE: Arq. Miguel Córdor.- Si me permite señor Alcalde, Señor Secretario, una vez que se ha conocido el informe presentado por la arquitecta Adriana Criollo, donde menciona que se puede hacer algún tipo de intervención en la faja municipal, cabe mencionar que al momento no se cuenta con ningún tipo de proyecto previsto para el lugar, tampoco se cuenta con los recursos necesarios para intervenir, **me permito elevar a moción que se considere o se deje sin efecto la resolución adoptada por el pleno del Concejo en relación a la faja municipal ubicada en las calles General Córdoba y Manuel Pinos y en base a lo que determina el COOTAD, Leyes conexas que se realice el proceso de la subasta pública y enajenación a sus colindantes.** Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Existe una moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor, si algún señor Concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Corroboro la información mencionada por el arquitecto Miguel Córdor, en donde no existe un proyecto específico establecido, más bien agradecer al departamento de planificación quienes nos han dado propuestas, sin embargo se apoya la moción para el beneficio del sector, en cuanto mencionan que no quisieran que sea un espacio de área libre porque botan basura, es por ello que se apoya la moción y también genera ingresos para el municipio del cantón Chunchi, ya que se necesita de esos recursos para invertir en proyectos adicionales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, hay una moción por la señorita concejal Laura Aguirre. ¿Existe alguna otra moción por parte de algún señor Concejal? Si no señor Secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida

Recibido
05/Noviembre/2025

Laura Aguirre

05-11-2025
Recibido

Recibido
05/11/2025
16:05



15h27
05/11/2025
4302162AD

por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Sí señor Secretario, señor Alcalde de mi parte también aprobado, me mantengo desde la resolución anterior. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- De igual manera apruebo señor secretario, manteniéndome en la resolución anterior. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, **por Unanimidad del pleno presente resuelven aprobar la moción vertida por el señor Concejal arquitecto Miguel Córdor.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

	GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DEPARTAMENTO DE O.P. RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 15:41	95 NOV 2025
No.	
FIRMA	